

COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 19 de febrero de 2019



Estados Financieros

**COMPASS SMALL CAP CHILE
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.*

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



ACTIVOS	Notas	2018	2017
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	5.680	6.766
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	526.002.183	550.812.567
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	3.580.409	2.062.026
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Total activos corrientes		<u>529.588.272</u>	<u>552.881.359</u>
Total activos		<u>529.588.272</u>	<u>552.881.359</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	10.654.108	17.136.982
Remuneraciones Sociedad Administradora	(14)	334.273	320.867
Otros documentos y cuentas por pagar	(15b)	-	19.866.359
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		<u>10.988.381</u>	<u>37.324.208</u>
Total pasivos		<u>10.988.381</u>	<u>37.324.208</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes		172.122.583	196.996.040
Resultados acumulados		318.561.111	162.436.294
Resultado del ejercicio		27.916.197	175.991.176
Dividendos Provisorios		-	(19.866.359)
Total patrimonio neto		<u>518.599.891</u>	<u>515.557.151</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>529.588.272</u>	<u>552.881.359</u>

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	(17)	272	-
Ingresos por dividendos		11.362.624	12.403.305
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-	8.868
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	29.099.877	136.249.591
Resultado en venta de instrumentos financieros		(7.831.033)	32.106.066
Otros		(362.464)	(632.450)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		<u>32.269.276</u>	<u>180.135.380</u>
Gastos			
Remuneración del comité de vigilancia		(9.780)	(12.340)
Comisión de administración	(25a)	(3.992.913)	(3.564.610)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	(27)	(310.837)	(534.137)
Otros gastos de operación	(28)	(36.828)	(31.153)
Total gastos de operación		<u>(4.350.358)</u>	<u>(4.142.240)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		<u>27.918.918</u>	<u>175.993.140</u>
Costos financieros		(2.721)	(1.964)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		<u>27.916.197</u>	<u>175.991.176</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>27.916.197</u>	<u>175.991.176</u>
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		<u>27.916.197</u>	<u>175.991.176</u>

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2018	196.996.040	-	-	-	-	-	338.427.470	-	(19.866.359)	515.557.151
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	196.996.040	-	-	-	-	-	338.427.470	-	(19.866.359)	515.557.151
Aportes	17.636.974	-	-	-	-	-	-	-	-	17.636.974
Repartos de patrimonio	(42.510.431)	-	-	-	-	-	-	-	-	(42.510.431)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(19.866.359)	-	-	(19.866.359)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	27.916.197	-	27.916.197
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	19.866.359	19.866.359
Saldo final al 31.12.2018	172.122.583	-	-	-	-	-	318.561.111	27.916.197	-	518.599.891

Saldo inicial período actual 01.01.2017	202.948.303	-	-	-	-	-	173.555.294	-	-	376.503.597
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	202.948.303	-	-	-	-	-	173.555.294	-	-	376.503.597
Aportes	5.110.787	-	-	-	-	-	-	-	-	5.110.787
Repartos de patrimonio	(11.063.050)	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.063.050)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(11.119.000)	-	(19.866.359)	(30.985.359)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	175.991.176	-	175.991.176
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2017	196.996.040	-	-	-	-	-	162.436.294	175.991.176	(19.866.359)	515.557.151

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



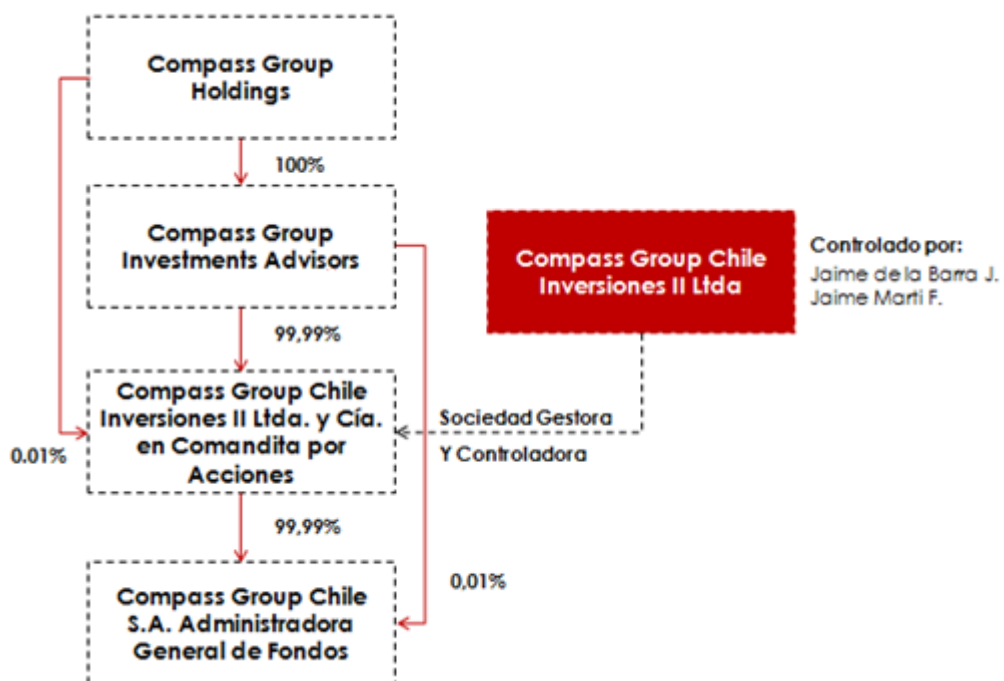
	2018	2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(207.881.838)	(252.648.272)
Venta de activos financieros	252.863.932	247.491.500
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	11.362.624	12.403.305
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de operación pagados	(164.879.510)	(227.575.791)
Otros ingresos de operación percibidos	<u>153.273.522</u>	<u>237.392.799</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	<u>44.738.730</u>	<u>17.063.541</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Pago de Préstamo	-	-
Aportes	17.636.974	5.110.787
Repartos de patrimonio	(42.510.431)	(11.063.050)
Reparto de dividendos	(19.866.359)	(11.119.000)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(44.739.816)</u>	<u>(17.071.263)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(1.086)	(7.722)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6.766	5.620
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	<u>-</u>	<u>8.868</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u><u>5.680</u></u>	<u><u>6.766</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compas Small Cap Chile Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El objeto del Fondo es la inversión en lo que la Administradora, luego de realizar análisis de mercado y de distintos índices, definió como el universo de acciones Small Cap chilenas, esto es, todas las acciones chilenas excluidas las 30 acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), las que se determinarán en la forma establecida en el Reglamento Interno.

El Fondo tendrá una duración hasta el 15 de julio de 2019. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 5 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados, se informará directamente a los aportantes.

El Reglamento Interno de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, anteriormente denominado Compass Emergente Fondo de Inversión, anteriormente denominado Compass Chile Opportunity Fondo de Inversión, anteriormente denominado Chile Hedge Fondo de Inversión y anteriormente denominado Compass Fondo de Inversión Mobiliaria, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°203 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (Anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 22 de agosto de 1996. Dicho reglamento ha sido modificado mediante Resoluciones Exentas N°079 de fecha 1 de abril de 1997, N°208 de fecha 17 de julio de 1997, N°333 de fecha 24 de octubre de 1997, N°414 de fecha 29 de diciembre de 1999, N°198 de fecha 1 de septiembre del 2001, N°032 del 31 de enero del 2002, N°493 de fecha 31 de diciembre del 2003, N°298 de fecha 25 de septiembre de 2004, N°148 de fecha 27 de abril de 2006, N°199 de fecha 18 de mayo de 2007, N°530 de fecha 21 de noviembre de 2007, N°230 de fecha 17 de abril de 2008, N°608 de fecha 1 de octubre de 2009, N°484 de fecha 16 de agosto de 2010, N°712 de Fecha 31 de diciembre de 2010, N°263 de fecha 4 de mayo de 2011 y N°300 de fecha 23 de julio de 2012. Con fecha 30 de enero de 2015 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro FM150847, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, cuyas modificaciones entraron en vigencia el día 1° de marzo de 2015. Con fecha 14 de junio de 2016 fue depositado un nuevo Reglamento Interno del Fondo. Con fecha 25 de enero de 2017 fue depositado un nuevo reglamento interno. Con fecha 14 de junio de 2017 fue depositado un nuevo Reglamento Interno del Fondo. Con fecha 4 de junio de 2018 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2018:

- (i) Se modifica la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por “Comisión para el Mercado Financiero” en todas aquellas partes del Reglamento Interno del Fondo en la que ésta se encontraba, a excepción de las referencias a la normativa dictada por la primera.

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones al Reglamento Interno durante el año 2018, continuación:

(ii) Título II. Política de Inversión y Diversificación:

- Objeto del Fondo: Se establece como única limitación distinta a la establecida en el segundo párrafo, que el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones, determinadas en la forma regulada en el Reglamento Interno.
- Política de Inversiones: Se adecua la política de inversión a la modificación indicada en el párrafo anterior, y se establece que el Fondo podrá invertir en los instrumentos indicados en su Reglamento Interno a partir del día hábil bursátil siguiente al Día de la Determinación, este último definido en su reglamento interno.
- Característica y diversificación de las inversiones: Se adecua a la modificación indicada en el "Objeto del Fondo".

(iii) Título VII. Aportes y Valorización de Cuotas.

- Aporte de cuotas: para efectos de establecer el valor cuota que se utilizará para la conversión de aportes y establecer la forma en que se procesaran las solicitudes de aporte de cuotas al Fondo.
- Contabilidad del Fondo: para efectos de establecer que los títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativas de acciones se valorizarán considerando el precio de cierre y para adecuarlo a la modificación indicada en el "Objeto del Fondo".

(iv) Título VIII. Normas de Gobierno Corporativo.

- Comité de Vigilancia: se establecen y regulan ciertas obligaciones que deberá cumplir la Administradora frente al Comité de Vigilancia, además se regula la forma en que se escriturarán, llevarán y firmarán las actas con las deliberaciones y acuerdos del Comité de Vigilancia y finalmente se establecen y regulan ciertas obligaciones de información que deberán cumplir los miembros del Comité frente a los Aportantes y la Administradora dentro de los 15 días hábiles del cuatrimestre siguiente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones al Reglamento Interno durante el año 2018, continuación:

(v) Título X. Aumentos y Disminuciones de Capital.

- Disminuciones de Capital: Establecer un nuevo porcentaje máximo de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo en el que se propondrá disminuir el capital del Fondo anualmente y un nuevo número de parcialidades en las que se realizarán dicha disminución, además de establecer el porcentaje máximo a restituir en cada parcialidad y el nuevo plazo que tendrán los aportantes para notificar a la Administradora de su voluntad de optar a devolución en cada parcialidad, junto al nuevo plazo de pago. Finalmente se incorpora una disposición transitoria para establecer que la primera parcialidad se llevará a cabo el mismo mes en que entran en vigencia las modificaciones al reglamento interno.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2017:

(i) Título II. Política de Inversión y Diversificación:

- Política de inversiones: Se estableció que la lista que se elaborará el primer día hábil bursátil de cada año (el "Día de la Determinación") en la que se determinarán las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del índice General de Precios de Acciones IGPA, y en la que se definirá la estructura de propiedad de las sociedades para efectos de lo dispuesto en la letra (b) del literal (i) del mismo numeral de Reglamento Interno, entrará en vigencia para los efectos de la inversión del Fondo, al quinto día hábil bursátil contado desde el Día de la Determinación.

Se agregó un nuevo párrafo final en el que se establece que para el caso de la inversión en procesos de aperturas bursátiles. deberá considerarse la capitalización bursátil de la sociedad en cuestión de acuerdo al precio de colocación. En dicho caso, para ser elegible, estas sociedades deberán tener una capitalización bursátil individual estimada según su precio de colocación. inferior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del índice General de Precios de Acciones IGPA al último Día de la Determinación. A estas acciones, se les aplicarán las mismas reglas que a las acciones nacionales adquiridas fuera de procesos de aperturas bursátiles con la sola excepción de que en caso que dichas acciones se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del índice General de Precios de Acciones (IGPA), éstas no se computarán para el límite del 25% de inversión en las acciones establecidas en el número 4) del numeral 3. 1 del mismo título del Reglamento Interno del Fondo, sino hasta el Día de la Determinación siguiente a su adquisición.

- Características y Diversificación de las Inversiones: numeral 3.4. se aumentó a 9 meses el plazo de regularización en caso de excederse el límite de 25% de inversión en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del índice General de Precios de Acciones (IGPA). cuando dicho exceso se produjere por causas ajenas a la administración.

Nota 1 Información general, continuación

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2017, continuación:

(ii) Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos.

- Series: incorporación de un nuevo numeral para efectos de indicar el valor cuota inicial del Fondo.

(iii) Título VII. Aportes y Valorización de Cuotas

- Aporte de cuotas: numeral 1.3 "Medios para efectuar aportes" se detalló en mayor medida los mecanismos a través del cual los Aportantes efectúan aportes al Fondo, distinguiendo entre aquellos Aportantes que mantengan contratos de asesoría discrecional con algún Agente y aquellos que no mantengan.

(iv) Se eliminó el Artículo Transitorio del Reglamento Interno del Fondo.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIMCOMP.

La clasificación de riesgo de las cuotas vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, corresponde a Primera Clase Nivel 1, según el Informe de Clasificación emitido por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., en abril de 2018.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha aprobado y autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en dólares americanos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	31.12.2018 USD	31.12.2017 USD
Tipo de cambio	694,77	614,75

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.5 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018, continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

El Fondo aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Comisión para el mercado financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) en el oficio circular N°592. Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

NIIF 9, Instrumentos Financieros incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9 no generó efectos patrimoniales en los estados financieros del Fondo.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La aplicación de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, no generó efectos patrimoniales dado que no aplica, por lo tanto, la información revelada al 31 de diciembre de 2017 no ha sido reexpresada en los presentes estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos financieros a valor razonable

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.4 Medición del valor razonable

Los activos financieros corresponden a inversiones mantenidas por el Fondo, al valor razonable al cierre informado. El efecto de la valuación al valor razonable se reconoce directamente en los resultados del Fondo.

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Cuando este valor está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable Al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	526.002.183	-	-	526.002.183
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Total activos	526.002.183	-	-	526.002.183
Pasivos				
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	550.786.567	-	-	550.786.567
Cuotas de fondos mutuos	26.000	-	-	26.000
Total activos	550.812.567	-	-	550.812.567
Pasivos				
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (Capital pagado)

Los aportes que integren el Fondo, quedaran expresados en Cuotas de Participación del Fondo, en pesos chilenos, nominativas, unitarias de igual valor y características. El Fondo de Inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del mismo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el Título X, número Dos, del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.6 Ingresos y pérdidas financieros

Los ingresos ordinarios se componen por intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los ingresos obtenidos por el Fondo por concepto de dividendos, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 50% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.7 Dividendos por pagar, continuación**

El Fondo presenta información referente a los dividendos por pagar por beneficios distribuidos en Nota 19. El Fondo al 31 de diciembre de 2018 no presenta dividendos por pagar, y al 31 de diciembre de 2017, ha provisionado por concepto de dividendos la cantidad de M\$19.866.359.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 3.1.1 “Normas, Enmiendas e interpretaciones” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 4 de junio de 2018 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes, Piso 14, Las Condes, Santiago, y en el sitio web www.cgcompass.com.

Según lo establece su política de inversión, el Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en:

- (i) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero que:
 - (a) No se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) y
 - (b) No mantengan inversiones en acciones de sociedades que se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones IGPA, que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil;
- (ii) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones de las sociedades indicadas en el literal (i) anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA).

A fin de determinar las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), deberán excluirse aquellas sociedades cuyas acciones no pueden ser adquiridas directa o indirectamente por los Fondos de Pensiones, según dispone el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500.

Para los efectos del Reglamento Interno, se entenderá que la “capitalización bursátil”, corresponde al resultado de multiplicar el total de las acciones en circulación, de una determinada sociedad anónima, en una determinada fecha, por el precio de cierre de dichas acciones en esa misma fecha o por el precio de colocación, en caso de tratarse de una primera colocación de acciones en el mercado bursátil. En el caso que una determinada sociedad anónima presente más de una serie de acciones, la “capitalización bursátil” deberá calcularse paralelamente para cada una de las series, sumándose a continuación los

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

resultados obtenidos. Asimismo, para los efectos de determinar el porcentaje de los activos que un determinado emisor o sociedad tiene en Chile, se estará a los estados financieros de dicho emisor o sociedad que estuvieren a disposición del mercado por parte del Fondo del instrumento en cuestión.

Adicionalmente, y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas;
- (3) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión;
- (4) Cuotas de Fondos Mutuos cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de Deuda Nacional de:
 - (i) Corto plazo con duración menor o igual a 365 días; y
 - (ii) Mediano y largo plazo.

El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los instrumentos de deuda indicados en los numerales (1) al (3), ambos inclusive precedentes, tendrán un límite de duración máximo de 1 año.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que cumplan con lo establecido en el objetivo del Fondo: 100%.
- (2) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que cumplan con lo establecido en el objetivo del Fondo: 100%.
- (3) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA): 25%.
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.
- (5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: 10%.
- (6) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: 10%.
- (7) Cuotas de Fondos Mutuos cuyo objeto sea la inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de:
 - i) Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días y
 - ii) Mediano y Largo Plazo: 10%

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las acciones de las sociedades anónimas y títulos representativos de éstas descritos en los números 1), 2) y 3) de la enumeración anterior, incluyendo aquellas acciones o títulos que dejen de cumplir con lo establecido en la política de inversión, en la medida que se encuentre vigente el plazo para su enajenación indicado en el citado numeral. Por ello, la sumatoria de la posición en caja y bancos, más la inversión en los instrumentos indicados en los números 4), 5), 6) y 7) anteriores, no podrá en su conjunto ser superior al 10% del activo total del Fondo. No obstante lo anterior, tanto dicho límite conjunto, como los límites individuales antes indicados, los establecidos en la enumeración siguiente y lo establecido en el objetivo del fondo, no se aplicarán (i) durante los 4 meses siguientes a una suscripción y pago de cuotas que representen más del 20% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha, (ii) durante los 3 meses siguientes a cada renovación del plazo de duración del Fondo, y (iii) durante el período de liquidación del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límites máximos de inversión respecto por emisor de cada instrumento:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo del Fondo;
- (2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo del Fondo;
- (3) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor;
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo total del Fondo; y
- (5) Inversión en un mismo instrumento: Hasta un 10% del activo total del Fondo

Sobre los valores de oferta pública indicados en la Política de Inversión del Reglamento, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras. En el caso de las contrapartes nacionales, su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que A y N-3, y éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. En el caso de las contrapartes extranjeras, éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas en su país por una institución equivalente a la Comisión, y su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que la clasificación “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada. Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 25% del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el plazo de duración del Fondo expire antes del plazo establecido para ejercer el compromiso, dichas operaciones deberán ser liquidadas junto con la liquidación de las inversiones del Fondo. Estas operaciones podrán realizarse tanto en el mercado nacional como extranjero.

Junto con lo anterior, el Fondo podrá dar en préstamo acciones en el mercado nacional, siempre que se cumplan los requisitos que la Comisión determine mediante norma de carácter general.

El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo o arrendamiento ascenderá a un 10% de los activos del Fondo. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de diciembre de 2018, éste se encuentra invertido en instrumentos de capitalización nacionales, tales como acciones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

- (1) Riesgo de mercado:
 - (a) Riesgo precio
 - (b) Riesgo cambiario
 - (c) Riesgo de tasa de Interés
 - (d) Riesgo de crédito
- (2) Riesgo liquidez.
- (3) Riesgo operacional.
- (4) Riesgo de gestión de capital.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

El riesgo de mercado de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión se controla mediante el cálculo de tracking error ex post. Al cierre de diciembre de 2018, el Fondo presentaba un tracking error versus los principales competidores entre un 1,64% y 3,78%.

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de las acciones mantenidas en cartera por el Fondo.

(ii) Exposición Global: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Valor razonable	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Instrumentos de capitalización	526.002.183	550.812.567

(iii) Exposición por sectores industriales:

Al 31 de diciembre de 2018, las exposiciones por sectores industriales, respecto al total de activos, fueron las siguientes:

Sector	% Total Activos
Construcción e Inmobiliaria	24,60
Pesca y Salmones	22,04
Retail	14,02
Agroindustrial	11,08
Salud	6,48
Bebidas y alimentos	6,20
Financiero	4,06
Entretención	3,55
Industrial	3,23
Oil y Gas	1,07
Tecnología e información	1,03
Transporte y logística	0,94
Forestal	0,93
Minería	0,11

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(a) Riesgo de precio, continuación

(iv) Exposición según presencia bursátil de títulos accionarios:

Al 31 de diciembre de 2018, las exposiciones según presencia bursátil de títulos accionarios, fueron las siguientes:

Títulos	% Total Activos
Títulos con presencia bursátil	85,61%
Títulos sin presencia bursátil	13,71%

(v) Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector:

(1) Límites Máximos por Emisor:

(a) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

(b) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo total del Fondo.

(c) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total del Fondo.

(d) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total de Fondo.

(e) Inversiones en un mismo instrumento: hasta un 10% de activo total del fondo

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgo de mercado, continuación

(b) Riesgo cambiario

- (i) Definición: Se entiende por riesgo cambiario, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de cambio.
- (ii) Exposición al riesgo cambiario: Aunque el objetivo del Fondo permite tener exposición en otras monedas distintas al peso chileno, como ya se señaló el Fondo no contempla en su Reglamento Interno la realización de operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, principalmente porque las empresas objeto de inversión del Fondo se transan principalmente en Chile y se expresan en moneda peso chileno. De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y por consiguiente la rentabilidad del Fondo.
- (iii) Efecto en los activos del Fondo por la variación del tipo de cambio: La fluctuación realizada que tuvo la exposición en moneda dólar, al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un 0,0000%, sobre el total de activos.

La exposición directa del Fondo a instrumentos denominados en moneda USD al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Exposición a monedas	2018	2017
- Inversiones	-	-
- Sobre total de activos	-	-

Como se aprecia en la composición de cartera, al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene exposición en moneda dólar.

- (iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Reglamento Interno del Fondo no considera la celebración de operaciones con instrumentos derivados para coberturas de riesgos cambiarios. No obstante lo anterior, el mandato le permite mantener una mayor posición en títulos denominados en monedas extranjeras, esta Sociedad evaluará las medidas para administrar el riesgo cambiario, en caso que el Fondo aumente esa posición.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(1) Riesgo de mercado, continuación****(c) Riesgo de tasas de interés**

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

(d) Riesgo de crédito

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

(2) Riesgo de liquidez

(a) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(b) Política de Liquidez: Con el objeto que el Fondo pueda cumplir con sus obligaciones derivadas de las operaciones, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios, éste tiene como política mantener a lo menos un 5% de los activos en instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tiene tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento, cuotas de fondos mutuos nacionales y acciones nacionales que sean de transacción bursátil.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a los montos adeudados a acreedores varios, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora de corto plazo y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene un 85,61% de sus activos invertidos en acciones con presencia bursátil, lo que permite tener alta liquidez para poder hacer frente, dentro de los plazos establecidos, a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar.

(c) Política Disminuciones de Capital: La política sobre disminución de capital se encuentra contenida en el Título X del Reglamento Interno del Fondo, y contempla principalmente que una Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá proponer anualmente una disminución de capital por hasta el 24% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a materializarse en doce parcialidades, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, durante la vigencia del mismo, la proporción que les corresponda en la citada disminución voluntaria de capital, en la forma, condiciones y plazos establecidos en el reglamento interno del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de liquidez, continuación

Respecto al pago a los Aportantes, éste se efectuará dentro del plazo que media entre los 11 y los 90 días contados desde el último día hábil bursátil del mes en que optaron por concurrir a la respectiva parcialidad, en la fecha que determine a su juicio exclusivo la Administradora tomando en consideración el monto y tipo de los activos a ser liquidados.

(d) Ratios: El Fondo presenta dos tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en Anexo a los Estados Financieros y ii) los del Reglamento, autorizados por los aportantes a través de la aprobación del Reglamento Interno:

Ratios financieros

Razones de liquidez	31.12.2018	31.12.2017
- Razón corriente	48,20	14,81
- Razón ácida	0,001	0,001

(e) Exposición a riesgo de liquidez: al 31 de diciembre de 2018, el porcentaje de liquidez del Fondo, según lo establecido en su Reglamento Interno, era de un 85,72%, respecto a su total de activos.

(f) Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en emisores “*small cap*”, podría considerarse que sus inversiones son de baja liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 85,61% de los activos del Fondo se encuentra expuesto en acciones con presencia bursátil y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre disminuciones de capital y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

Por su parte, considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de una participación del 25%, en 1 día podría liquidarse el 3,7% del total de la cartera, según se detalla a continuación:

	% Part	0-1	1-2	2-3	3-5	5-10	10+
Liquidity Profile	5%	2,46	0,31	0,31	0,62	1,55	94,75
	10%	2,77	0,62	0,62	1,24	0,86	93,89
	15%	3,08	0,93	0,93	0,76	1,23	93,07
	20%	3,39	1,24	0,82	0,66	1,63	92,26
	25%	3,70	1,55	0,45	0,82	2,04	91,44
	30%	4,01	1,44	0,49	0,98	2,45	90,62

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2018:					
<u>Pasivos corrientes</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:					
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	10.654.108	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	334.273	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Total de pasivos corrientes	10.988.381	-	-	-	-
<u>Patrimonio neto</u>					
Aportes	-	-	-	-	172.122.583
Resultados acumulados	-	-	-	-	318.561.111
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	27.916.197
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-
Total patrimonio neto	-	-	-	-	518.599.891
Flujos de salida de efectivo contractual	10.988.381	-	-	-	518.599.891
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2017:					
<u>Pasivos corrientes</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:					
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17.136.982	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	320.867	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	19.866.359	-	-	-	-
Total pasivo corriente	37.324.208	-	-	-	-
<u>Patrimonio neto</u>					
Aportes	-	-	-	-	196.996.040
Resultados acumulados	-	-	-	-	162.436.294
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	175.991.176
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(19.866.359)
Total patrimonio neto	-	-	-	-	515.557.151
Flujos de salida de efectivo contractual	37.324.208	-	-	-	515.557.151

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(3) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(4) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento al 31.12.2018 y 31.12.2017 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 13 y Nota 14 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio del Fondo era equivalente a 18.813.170 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M\$	MUF
Aportes	172.122.583	6.244
Resultados acumulados	318.561.111	11.556
Resultado del ejercicio	27.916.197	1.013
Total Patrimonio Neto	518.599.891	18.813

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(4) Gestión de riesgo de capital, continuación

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2018, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 26) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Compass Small Cap Chile	10.01.2018 – 10.01.2019	187.642,00	707856

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y Efectivo Equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Efectivo en bancos	5.680	6.766
Total	5.680	6.766

Apertura por moneda

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Efectivo en bancos:		
\$	5.680	6.766
Total	5.680	6.766

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Títulos de renta variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	526.002.183	550.786.567
Cuotas de fondos mutuos	-	26.000
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	526.002.183	550.812.567

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Resultados realizados	3.169.127	43.876.921
Resultados no realizados	29.099.877	136.249.591
Total ganancias netas	32.269.004	180.126.512

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2018				31.12.2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de renta variable								
- Acciones de sociedades anónimas abiertas	526.002.183	-	526.002.183	99,3229	550.786.567	-	550.786.567	99,6211
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	26.000	-	26.000	0,0047
Total	526.002.183	-	526.002.183	99,3229	550.812.567	-	550.812.567	99,6258

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero	550.812.567	379.680.600
(Disminución)/aumento neta por otros cambios en el valor razonable	29.099.877	136.249.591
Adiciones	204.139.163	252.523.514
Ventas	(258.049.424)	(217.641.138)
Saldo final ambos periodos	526.002.183	550.812.567
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	526.002.183	550.812.567

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2018				31.12.2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$
Títulos de Deuda								
Pacto	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub total	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	-	-
Intereses y reajustes	272	-
Adiciones	4.292.000	-
Ventas	(4.292.272)	-
Saldo final ambos periodos informados	-	-
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	-	-

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta propiedades de inversión.

Nota 12 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta obligaciones por préstamos.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores varios	3.580.409	2.062.026
Total	3.580.409	2.062.026

Al cierre de ambos ejercicios, en el rubro no se presentan efectos de pérdidas reconocidas por deterioros. Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en la moneda pesos chilenos.

Detalle al 31.12.2018

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores varios	96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	1.994.088	-	-	1.994.088
	96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	802.909	-	-	802.909
	80.537.000-9	Larrain Vial Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	380.901	-	-	380.901
	96.683.200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	202.799	-	-	202.799
	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	199.712	-	-	199.712
Total								3.580.409	-	-	3.580.409

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2017

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores varios	96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	312.640	-	-	312.640
	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	611.014	-	-	611.014
	96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	222.797	-	-	222.797
	96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	99.881	-	-	99.881
	96.899.230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	99.881	-	-	99.881
	80.537.000-9	Larrain Vial Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	715.813	-	-	715.813
Total								2.062.026	-	-	2.062.026

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Simultaneas(**)	9.990.948	17.110.980
Acreedores Varios (*)	652.047	16.620
Comité de Vigilancia	5.821	3.615
Publicaciones	303	345
Servicios profesionales	4.989	5.422
Total	10.654.108	17.136.982

(*) Los valores en libros de los documentos y cuentas por pagar por operaciones están denominados en la moneda pesos chilenos.

(**) Corresponde a operaciones de simultáneas, con Consorcio Corredores de Bolsa S.A., BTG Pactual y Credicorp Capital.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2018

Conceptos	RUT	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Simultaneas	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	9.990.948	-	-	9.990.948
Acreedores varios	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	313.595	-	-	313.595
	80.537.000-9	Larrain Vial Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	189.167	-	-	189.167
	96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	137.156	-	-	137.156
	96.683.200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	12.129	-	-	12.129
Comité de Vigilancia	6.978.228-0	Luis Aliste Esquivel	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.941	-	1.941
	10.193.202-8	Mario Tessada Pérez	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.940	-	1.940
	10.326.525-8	José Antonio López Valenzuela	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.940	-	1.940
Publicaciones	96.909.050	La Plaza S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	303	-	303
Legales	79.806.660-9	Barros y Errázuriz Abogados Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	54	-	54
Registro de Aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	280	-	280
DCV Mandante	96.660.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.364	-	1.364
Auditoría	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.879	-	2.879
LVA Índices	76.379.570-5	LVA Índices S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	412	-	412
Total								10.642.995	11.113	-	10.654.108

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2017

Conceptos	RUT	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Simultaneas	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	11.595.375	-	-	11.595.375
	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	4.516.218	-	-	4.516.218
	96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	999.387	-	-	999.387
Acreedores Varios	80.537.000-9	Larrain Vial Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	16.620	-	-	16.620
	6.027.400-2	Julio Gálvez Boizard	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.205	-	1.205
Comité de Vigilancia	10.193.202-8	Mario Tessada Pérez	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.205	-	1.205
	14.635.738-5	Sergio Quintana Urioste	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.205	-	1.205
	96.909.050	La Plaza S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	345	-	345
Publicaciones	96.909.050	La Plaza S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	345	-	345
Legales	79.806.660-9	Barros y Errázuriz Abogados Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	702	-	702
Registro de Aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	903	-	903
DCV Mandante	96.660.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.192	-	1.192
Auditoría	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.402	-	2.402
LVA Índices	76.379.570-5	LVA Índices S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	223	-	223
Total								17.127.600	9.382	-	17.136.982

Nota 14 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	334.273	320.867
Total	334.273	320.867

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2018 y 2017, respectivamente, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

- (a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

- (b) Otros documentos y cuentas por pagar

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión dividendos mínima 50%	-	19.866.359
Total	-	19.866.359

Nota 16 Otros activos y otros pasivos

- (a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

- (b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 17 Intereses y reajustes

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Intereses por activos financieros a costo amortizado	272	-
Total	272	-

Nota 18 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 5.104.404 de cuotas al 31 de diciembre de 2018 (4.967.777 de cuotas al 31 de diciembre de 2017), con un valor de \$115.480,8480 por cuota (\$113.669,0741 por cuota al 31 de diciembre de 2017).

El valor cuota al 31 de diciembre de 2017 no incluye la provisión del dividendo mínimo del 50%, ascendente a M\$19.866.359 según nota 15.

Al 31 de diciembre de 2018:

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	4.490.787	4.490.787	4.490.787

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	4.710.371	4.710.371	4.710.371
Emisiones del período	-	152.434	152.434	152.434
Transferencias (*)	-	364.082	364.082	364.082
Disminuciones	-	(372.018)	(372.018)	(372.018)
Saldo al 31.12.2018	-	4.490.787	4.490.787	4.490.787

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2017:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	4.710.371	4.710.371	4.710.371

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	4.767.777	4.767.777	4.767.777
Emisiones del período	-	55.291	55.291	55.291
Transferencias (*)	-	95.447	95.447	95.447
Disminuciones	-	(112.697)	(112.697)	(112.697)
Saldo al 31.12.2017	-	4.710.371	4.710.371	4.710.371

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 19 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2018:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 26 de abril de 2018, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 19.866.359, con fecha de pago 28 de junio de 2018 con cargo a los resultados del 2017.

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
28.06.2018	4.439,3561945845	19.866.359	Definitivo

Al 31 de diciembre de 2017:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 18 de mayo de 2017, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 11.119.000, con fecha de pago 27 de junio de 2017 con cargo a los resultados del 2016.

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
27.06.2017	2.332,7379281494	11.119.000	Definitivo

Nota 20 Rentabilidad del Fondo

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (***)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(**)
Nominal	1,5939%	1,5939%	46,2368%
Real (*)	(1,2353)%	(1,2353)%	39,7763%

(*) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(**) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.

(***) La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación entre el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los valores cuotas utilizados para el cálculo de la rentabilidad no incluyen ajustes por provisión de dividendos al 31 de diciembre 2017, que asciende a M\$19.866.359, según nota 15.

Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de los fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión y Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Small Cap Chile Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor	Acciones Chilenas Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
Besalco S.A.	Besalco	23.640.438	6,7360	23.047.893	6,5671	592.545	0,1689
Hortifrut S.A.	HF	54.342.434	4,8890	53.010.779	4,7692	1.331.655	0,1198
Clínica Las Condes S.A.	Las Condes	19.680.042	6,3143	18.993.017	6,0939	687.025	0,2204
Multiexport Foods S.A.	Multifoods	53.336.791	9,7952	52.875.562	9,7105	461.229	0,0847
Salfacorp S.A.	Salfacorp	41.514.623	9,3107	41.073.388	9,2118	441.235	0,0989
Salmones Camanchaca S.A.	Salmocam	15.128.430	3,5538	14.021.436	3,2937	1.106.994	0,2601
Grupo Security S.A.	Security	21.797.417	2,0329	21.502.940	2,0055	294.477	0,0274
SMU S.A.	SMU	33.693.458	3,0681	33.674.802	3,0664	18.656	0,0017
Sonda S.A.	Sonda	5.991.484	0,6313	5.431.049	0,5723	560.435	0,0590

Al 31 de diciembre de 2017:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Small Cap Chile Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor	Acciones Chilenas Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
Empresas Aquachile S.A.	Aquachile	8.616.659	2,2878	8.468.075	2,2483	148.584	0,0395
Besalco S.A.	Besalco	35.459.925	8,4737	35.331.930	8,4432	127.995	0,0305
Multiexport Foods S.A.	Multifoods	36.278.871	10,6491	35.603.725	10,4509	675.146	0,1982
Ripley Corp S.A.	Ripley	22.237.348	1,7168	21.432.562	1,6547	804.786	0,0621
Salfacorp S.A.	Salfacorp	63.033.610	12,3149	61.455.701	12,0066	1.577.909	0,3083
SMU S.A.	SMU	25.329.008	2,5077	25.249.808	2,4999	79.200	0,0078
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	Vapores	13.082.683	1,0654	12.458.982	1,0146	623.701	0,0508

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 22 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2018:

Fecha del exceso	Emisor	Monto del exceso M\$	% del exceso	Límite excedido	Causa del exceso	Imputable a la Sociedad Administradora (S/N)	Observaciones
28-12-2018	Hortifrut S.A.	53.010.779	10,01	Numeral 3.3 Número TRES Titulo II	Fluctuación del precio	N	Plazo de regularización 28-12-2019
Totales		53.010.779					

Al 31 de diciembre de 2017:

Fecha del exceso	Emisor	Monto del exceso M\$	% del exceso	Límite excedido	Causa del exceso	Imputable a la Sociedad Administradora (S/N)	Observaciones
13-12-2017	Salfacorp S.A	61.455.701	11,12	Numeral 3.3 Número TRES Titulo II	Fluctuación del precio	N	Plazo de regularización 13-12-2018
Totales		61.455.701					

Nota 23 Gravámenes y prohibiciones

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 9,5% del activo total del Fondo.

Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones

Nota 24 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	511.703.125	97,2815%	96,6228%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	13.643.798	2,5939%	2,5763%	-	-	-
Otras entidades	655.260	0,1246%	0,1238%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	526.002.183	100,0000%	99,3229%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	497.720.814	90,3612%	90,0231%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	53.091.753	9,6388%	9,6027%	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	550.812.567	100,0000%	99,6258%	-	-	-

Nota 25 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual, equivalente a: (i) 0,952% del valor del patrimonio del Fondo aplicable a monto máximo de 9.000.000 de Unidades de Fomento de patrimonio, más (ii) 0,595% del valor del patrimonio del Fondo aplicable al monto de patrimonio que exceda de la cantidad de 9.000.000 de Unidades de Fomento. Para efectos de determinar el valor del patrimonio del Fondo, se considerará el valor diario que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes. Las remuneraciones indicadas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”).

Al 31 de diciembre de 2018, el total de remuneración por administración del período ascendió a M\$3.992.913 (M\$3.564.610 al 31 de diciembre de 2017).

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora *	0,0029%	138	193	132	199	22.981	0,0044%
Personas relacionadas	0,0012%	58	-	-	58	6.698	0,0013%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Nota 25 Partes relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora *	0,0397%	1.892	138	1.892	138	15.686	0,0029%
Personas relacionadas	0,0106%	506	-	448	58	6.593	0,0012%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora mantiene póliza de seguro N°707856, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	187.642,00	10.01.18 - 10.01.19

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 27 Costos de transacción

Tipo de gasto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gasto corretaje(*)	310.837	534.137
Total	310.837	534.137
% sobre el activo del Fondo	0,0587%	0,0966%

(*) El gasto de corretaje representa un 0,1% del total transado durante el ejercicio 2018.

Nota 28 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	01.10.2018 al 31.12.2018 M\$	01.10.2017 al 31.12.2017 M\$
Registro de aportantes	5.042	4.372	2.152	961
Auditoría externa	6.927	6.776	1.752	1.716
Clasificadora de riesgo	-	2.267	-	2.267
Publicaciones	577	577	145	146
Legales y notariales	6.823	2.506	2.800	437
LVA Índices	1.416	356	344	356
DCV Cta. Mandante	15.841	13.769	5.038	4.626
CMF	202	530	202	-
Total	36.828	31.153	12.433	10.509
% sobre el activo del Fondo	0,0070%	0,0056%	0,0023%	0,0019%

Nota 29 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	122.400,5731	122.400,5731	576.552.110	52
Febrero	117.730,0564	117.730,0564	554.560.602	52
Marzo	112.066,6445	112.066,6445	517.327.087	52
Abril	119.774,4817	119.774,4817	535.997.273	54
Mayo	121.267,2906	121.267,2906	542.677.674	55
Junio	110.390,9576	110.390,9576	494.005.496	57
Julio	109.819,6551	109.819,6551	491.448.887	57
Agosto	112.745,2718	112.745,2718	495.216.131	58
Septiembre	116.140,9084	116.140,9084	525.103.824	58
Octubre	111.616,3007	111.616,3007	504.662.388	58
Noviembre	112.542,1165	112.542,1165	504.560.521	57
Diciembre	115.480,8480	115.480,8480	518.599.891	57

Al 31 de diciembre de 2017:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	79.625,4004	79.625,4004	379.636.153	45
Febrero	82.144,8489	82.144,8489	391.648.321	45
Marzo	93.878,4015	93.878,4015	447.469.617	45
Abril	99.378,1181	99.378,1181	473.685.999	45
Mayo	98.330,6699	98.330,6699	468.693.335	45
Junio	92.020,2515	92.020,2515	443.425.440	48
Julio	96.780,0047	96.780,0047	466.580.080	51
Agosto	98.439,8972	98.439,8972	474.582.485	51
Septiembre	102.598,7117	102.598,7117	483.263.838	51
Octubre	113.199,6936	113.199,6936	533.196.932	51
Noviembre	97.558,8107	97.558,8107	459.524.730	51
Diciembre (*)	113.669,0741	113.669,0741	535.423.510	52

(*) El valor cuota al 31 de diciembre de 2017 no considera la provisión por dividendos por M\$19.866.359.

Nota 30 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee información por segmentos.

Nota 31 Sanciones

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018, no se cursaron sanciones a los directores y administradores de la sociedad administradora, sin perjuicio de haberse cursado la siguiente sanción a la sociedad administradora:

Fecha Resolución	14 de diciembre de 2018
N° Resolución	112-858-2018
Organismo Fiscalizador	Unidad de Análisis Financiero
Fecha notificación	24 de diciembre de 2018
Persona sancionada	Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos
Monto de la sanción en UF	30 UF
Causa de la sanción	<ul style="list-style-type: none"> No haber ejecutado programas de capacitación en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a todos sus empleados durante el año 2015. Que a la fecha de la fiscalización de la Unidad de Análisis Financiero ocurrida el año 2016, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Administradora no contaba expresamente con normas de ética y conducta dirigidas a sus empleados relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. <p>La resolución se encuentra ejecutoriada, no habiéndose reclamado judicialmente.</p>

Nota 32 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 34 Hechos posteriores

Con fecha 6 de enero de 2019 entró en vigencia el nuevo texto del reglamento interno, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de noviembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 186.155 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2019 y hasta el 10 de enero de 2020, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción	Monto invertido		Total M\$	% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	526.002.183	-	526.002.183	99,3229
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	526.002.183	-	526.002.183	99,3229

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	2018 M\$	2017 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	3.169.399	43.876.921
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(7.851.696)	32.092.724
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	12.217	12.565
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	11.362.624	12.403.305
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	272	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(354.018)	(631.673)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	29.099.877	136.249.591
Valorización de acciones de sociedades anónimas	29.099.877	136.249.591
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(4.353.079)	(4.144.204)
Gastos financieros	(2.721)	(1.964)
Comisión de la Sociedad Administradora	(3.992.913)	(3.564.610)
Remuneración del comité de vigilancia	(9.780)	(12.340)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(347.665)	(565.290)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	8.868
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	27.916.197	175.991.176

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	2018 M\$	2017 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.183.680)	39.732.717
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.169.399	43.876.921
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(4.353.079)	(4.144.204)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	(19.866.359)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	36.346.581	(31.468.106)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	153.757.031	101.269.216
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	141.001.933	93.212.095
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	33.251.530	22.191.773
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(630.073)	(3.015.652)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(19.866.359)	(11.119.000)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(134.068.408)	(134.698.481)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(134.698.481)	(137.714.133)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	630.073	3.015.652
Ajuste a resultado devengado acumulado	16.657.958	1.961.159
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	23.121	35.736
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	16.634.837	1.925.423
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	35.162.901	(11.601.748)

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 7031-9
Nombre Fondo : Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 187.642 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2018 y hasta el 10 de enero de 2019, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Producto de la determinación del universo de acciones small cap chilenas elegibles, realizada según lo establecido en el número Dos, del Título II de su reglamento interno, se constató que al 9 de enero de 2018, el Fondo mantenía invertido un 5,96% respecto del total de sus activos, en acciones de sociedades anónimas abiertas que se encuentran entre la primera y la trigésima de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA). Los emisores de dichas acciones son Ripley Corp S.A. y Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

Con fecha 26 de abril de 2018, se realizaron Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo.

En Asamblea Ordinaria de Aportantes se acordaron las siguientes materias:

- Designar a los miembros del comité de vigilancia para el ejercicio del año 2018, quedando constituido por los señores Julio Galvez Boizard, Mario Tessada Pérez y Luis Aliste Esquivel. Con fecha 5 de julio de 2018, el señor Julio Gálvez Boizard presentó su renuncia a dicho cargo, dejando un puesto vacante, el cual fue reemplazado por el señor José Antonio López Valenzuela.
- Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2018.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes se acordaron las siguientes materias:

- Modificar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ Características de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión; /ii/ Política de Inversión y Diversificación; /iii/ las Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; /iv/ Aportes y Valorización de Cuotas; /v/ Normas de Gobierno Corporativo; /vi/ Otra Información Relevante; /vii/ Aumentos y Disminuciones de Capital; y;
- Disminuir el capital del Fondo en los términos del Título X del Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 4 de junio de 2018, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 26 de abril de 2018. Dicho reglamento entró en vigencia a partir del día 18 de junio de 2018.

Con fecha 28 de junio de 2018, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a \$19.866.358.696.

Con fecha 15 de noviembre de 2018, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la que se acordaron las siguientes materias:

- Prorrogar el plazo de duración del Fondo por 5 años adicionales, a contar del día 15 de Julio de 2019, esto es, hasta el día 15 de Julio de 2024.
- Atendido el referido acuerdo de prórroga, se acordó disminuir el capital del Fondo en la cantidad máxima de 45.835 cuotas, equivalentes al 1,01% de sus cuotas emitidas y colocadas, y que corresponden a los Aportantes disidentes al acuerdo de prórroga del plazo de duración del Fondo, esto es, aquéllos que no asistieron a la Asamblea, los que podrán ejercer su derecho a retiro dentro del plazo de 30 días a contar del día 15 de noviembre de 2018.

La Administradora determinará, dentro del plazo de 30 días a contar del vencimiento del plazo para ejercer el derecho a retiro, el número de cuotas por las cuales en definitiva se disminuirá el capital del Fondo, luego de lo cual la Administradora informará dicha determinación a la Comisión para el Mercado Financiero y enviará una comunicación con la misma información a los Aportantes dentro de los 5 días siguientes de adoptado el respectivo acuerdo de Directorio.

El monto que se pagará por las cuotas de los Aportantes que opten por la devolución, corresponderá al valor de la cuota al día inmediatamente anterior a aquel en el que se efectúe el pago, determinado de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712.

El pago del valor de las cuotas de los Aportantes que ejerzan su derecho a retiro se verificará dentro del plazo de 180 días contados desde la fecha de la referida Asamblea. Dicho pago se efectuará en las oficinas de la sociedad Administradora ubicadas en Avenida Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes.

- Se acordó modificar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ la Política de Inversión y Diversificación; /ii/ las Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; /iii/ las Normas de Gobierno Corporativo; /iv/ los Aumentos y Disminuciones de Capital; y /v/ la Disposición Transitoria;
- Aumentar el capital del Fondo, mediante la emisión de 623.000 nuevas cuotas, de iguales características a las existentes, en los términos y condiciones fijados por la mencionada Asamblea.
- Dejar sin efecto, en los términos y condiciones acordados en la Asamblea, la emisión de cuotas vigente del Fondo.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de noviembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Indicador		Unidad	ENE-DIC 2018	ENE-DIC 2017	Variación	% Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	48,20	14,81	33,39	225,46%
	Razón Ácida	Veces	0,001	0,001	0,000	0,00%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,0212	0,0724	(0,0512)	(70,72)%
	Proporción Deuda Corto Plazo	%	2,07%	6,75%	(4,68)%	(69,33)%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	11.859,34	91.718,63	(79.859,29)	(87,07)%
Resultados	Resultado Operacional	M\$	32.269.276	180.135.380	(147.866.104)	(82,09)%
	Gastos Financieros	M\$	(2.721)	(1.964)	(757)	(38,54)%
	Resultado no Operacional	M\$	(4.353.079)	(4.144.204)	(208.875)	(5,04)%
	Utilidad del Ejercicio	M\$	27.916.197	175.991.176	(148.074.979)	(84,14)%
Rentabilidad	Rentabilidad de Patrimonio	%	5,40%	39,46%	(34,06)%	(86,32)%
	Rentabilidad sobre los activos	%	5,16%	37,74%	(32,58)%	(86,33)%
	Utilidad (+), Perdida (-) por Cuota	M\$	6,2163	37,3625	(31,1462)	(83,36)%

Análisis Liquidez

- Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

- Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

- Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

Análisis Rentabilidad

- Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- Utilidad del ejercicio / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS EJERCICIOS DICIEMBRE 2018/DICIEMBRE 2017

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La razón corriente aumenta respecto de igual ejercicio del año anterior por una disminución en los pasivos corrientes y aumento de los activos corrientes, producto de la estrategia de manejo de las carteras del fondo.

Razón ácida:

La ratio de acidez se mantiene respecto de igual ejercicio del año anterior por iguales activos líquidos en el balance.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

Estos indicadores de endeudamiento presentan una disminución respecto de mismo ejercicio del año anterior producto de una disminución observada en las cuentas y documentos por pagar por operaciones efectuadas por el Fondo.

El porcentaje de deuda de corto plazo presenta una disminución, explicado por las mismas razones mencionadas anteriormente.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

Dado a que el fondo no utiliza financiamiento bancario, este indicador no es relevante.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional del Fondo del ejercicio en análisis y el cambio negativo que experimento éste respecto de igual ejercicio del año anterior, se explican principalmente por una menor valorización de las acciones que componen la cartera (efecto de mercado).

Resultado no operacional:

La mayor pérdida en resultado no operacional al comparar el mismo ejercicio del año anterior, se explica por un aumento en el gasto por comisión de administración.

Utilidad del ejercicio:

El resultado del ejercicio se explica principalmente por las razones expuestas en el resultado operacional.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:

La Rentabilidad del patrimonio y del activo presenta una caída al hacer la comparación con el mismo ejercicio del año anterior, principalmente explicado por una caída de la utilidad, debido a una caída en el resultado operacional por el efecto mencionado anteriormente. La caída en la utilidad por cuota se explica por la menor utilidad del ejercicio presentada durante el 2018 vs 2017.

II. ANÁLISIS DE MERCADO EJERCICIO DICIEMBRE 2018/DICIEMBRE 2017

La bolsa chilena tuvo un desempeño negativo durante este ejercicio, con el IPSA rentando un -8,25%. Las acciones small cap han tenido un mejor desempeño relativo al IPSA.

Las acciones que presentaron un mejor desempeño dentro del universo small cap, durante el 2018, fueron Salmocam, Blumar y Multifood que presentaron rentabilidad de 80%, 72% y 69% respectivamente. Por otro lado, las acciones que presentaron un peor desempeño fueron Vapores, Nuevapolar, y Forus, que presentaron rentabilidades de -39%, -36% y -30% respectivamente.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS EJERCICIO DICIEMBRE 2018/DICIEMBRE 2017

Flujo neto originado por las actividades de operación:

El flujo neto originado por actividades de la operación aumenta con respecto a igual ejercicio del año anterior, explicado por una caída en la compra de activos financieros y un aumento de otros ingresos de operación percibidos.

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

No presenta flujo por actividades de inversión.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El menor flujo neto originado por actividades de financiamiento, se explica por un aumento en el reparto de patrimonio.

Los Estados de Flujos de Efectivo se presentan como parte integral de los Estados Financieros del Fondo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO EJERCICIO DICIEMBRE 2018/DICIEMBRE 2017

Al 31 de diciembre de 2018, la volatilidad histórica de un año del fondo Small Cap Chile fue de 6,77%, presentando una disminución en volatilidad en comparación a los meses de junio de 2018 y diciembre de 2017, donde la volatilidad llegó a estar en 14,46% y 14,21% respectivamente. Esta disminución fue atribuida principalmente a una estabilidad del mercado después del periodo electoral de 2017, acompañada de una relativa estabilidad en los retornos del mercado durante 2018.

Analizando el riesgo de liquidez del fondo a diciembre de 2018, el fondo tardaría 1,81 años en liquidar la totalidad de su portafolio. La liquidez del fondo mejoró en comparación a los datos de diciembre 2017, en donde el fondo tenía una liquidez promedio de 3,5 años. Estas métricas fueron calculadas asumiendo una participación del 25% del mercado.

Más información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)			
														del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	AQUACHILE	86247400-7	CL	ACC	1		0	22.058.431.0000	\$\$	506.2000	11.165.978	\$\$	CL	1.9065	1.3353	2.1084	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	AUSTRALIS	76003557-2	CL	ACC	1	N-3	0	14.898.620.0000	\$\$	81.0000	1.206.788	\$\$	CL	0.2183	0.3322	0.2279	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	BESALCO	92434000-2	CL	ACC	1	N-3	0	37.838.018.0000	\$\$	609.1200	23.047.894	\$\$	CL	6.5671	3.1504	4.3520	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	BLUMAR	80860400-0	CL	ACC	1	N-3	0	34.525.917.0000	\$\$	274.0000	9.460.101	\$\$	CL	2.452	1.9317	1.7863	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	CAMANCHACA	93711000-6	CL	ACC	1		0	361.318.679.0000	\$\$	77.4400	27.980.519	\$\$	CL	8.7051	5.8487	5.2835	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	CAP	91297000-0	CL	ACC	1	N-2	12	93.856.0000	\$\$	6143.8900	576.641	\$\$	CL	0.0628	0.0155	0.1089	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	CINTAC	92544000-0	CL	ACC	1	N-4	12	5.424.878.0000	\$\$	455.0000	2.468.319	\$\$	CL	1.2334	0.9517	0.4661	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	CONCHATORO	90227000-0	CL	ACC	1	N-2	7	3.507.345.0000	\$\$	1350.6300	4.737.125	\$\$	CL	0.4695	0.4209	0.8945	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	CRISTALES	90331000-6	CL	ACC	1	N-2	6	1.716.645.0000	\$\$	5700.0000	9.784.877	\$\$	CL	2.6823	1.8317	1.8476	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	CURALUMA	96816290-K	CL	ACC	1		38	424.131.0000	\$\$	0.0000	-	\$\$	CL	0	0	0.0000	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	EDELPA	89996200-1	CL	ACC	1	N-3	156	280.127.0000	\$\$	206.0000	57.706	\$\$	CL	0.2466	0.089	0.0109	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	EISA	76005049-0	CL	ACC	1	N-4	0	17.090.228.0000	\$\$	265.0800	4.530.278	\$\$	CL	2.8231	1.6113	0.8554	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	EMBONOR-B	93281000-K	CL	ACC	1	N-2	0	12.813.317.0000	\$\$	1678.0000	21.500.746	\$\$	CL	4.8092	2.9237	4.0599	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	EMBONOR-B	93281000-K	CL	ACC	6	N-2	0	820.000.0000	\$\$	1678.0000	1.375.960	\$\$	CL	0.3078	0.1871	0.2598	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	ENAEX	90260000-3	CL	ACC	1	N-3	19	548.511.0000	\$\$	8700.0000	4.772.046	\$\$	CL	0.4459	0.5826	0.9011	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	ENJOY	96970380-7	CL	ACC	1	N-4	144	332.332.502.0000	\$\$	56.5000	16.776.786	\$\$	CL	7.0785	3.2689	3.5455	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	FORUS	86963200-7	CL	ACC	1	N-2	0	3.216.645.0000	\$\$	1906.9000	6.133.820	\$\$	CL	1.2445	2.4998	1.1582	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	HF	96896990-0	CL	ACC	1	N-3	0	25.064.198.0000	\$\$	2115.0000	53.010.779	\$\$	CL	4.7692	6.4809	10.0098	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	HITES	96947020-9	CL	ACC	1	N-3	0	31.031.160.0000	\$\$	461.9400	14.334.534	\$\$	CL	8.2284	4.4999	2.7067	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	INDISA	92051000-0	CL	ACC	1		0	6.987.343.0000	\$\$	2190.0700	15.302.770	\$\$	CL	4.958	9.4056	2.8896	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	INGEVEC	76016541-7	CL	ACC	1	N-4	0	90.856.582.0000	\$\$	89.7600	8.155.287	\$\$	CL	8.4126	7.6368	1.5399	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	LAS CONDES	93930000-7	CL	ACC	1	N-3	123	510.415.0000	\$\$	37210.9300	18.993.017	\$\$	CL	6.0939	4.6237	3.5864	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	LIPIGAS	96928510-K	CL	ACC	1	N-2	175	1.002.971.0000	\$\$	5650.0000	5.666.786	\$\$	CL	0.8831	1.2984	1.0700	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	MASISA	96802690-9	CL	ACC	1	N-3	0	131.630.387.0000	\$\$	37.3700	4.919.028	\$\$	CL	1.6192	0.4684	0.9288	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	MOLLER	92770000-K	CL	ACC	1		0	10.994.499.0000	\$\$	952.9300	10.476.988	\$\$	CL	5.3143	3.7921	1.9783	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	MULTIFOODS	76672100-1	CL	ACC	1	N-3	0	136.983.322.0000	\$\$	398.0000	52.875.562	\$\$	CL	9.7105	13.4736	9.9843	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	PAZ	76489180-K	CL	ACC	1	N-4	0	29.390.159.0000	\$\$	1020.0000	29.977.962	\$\$	CL	10.3717	7.0175	5.6606	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SALFACORP	96885880-7	CL	ACC	1	N-3	0	29.065.394.2000	\$\$	991.0600	28.805.550	\$\$	CL	6.4604	2.7593	5.4392	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SALFACORP	96885880-7	CL	ACC	6	N-3	0	12.378.501.8000	\$\$	991.0600	12.267.838	\$\$	CL	2.7514	1.1752	2.3165	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SALMOCAM	76065596-1	CL	ACC	1		0	2.173.866.0000	\$\$	6450.0000	14.021.436	\$\$	CL	3.2937	6.0218	2.6476	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SECURITY	96604380-6	CL	ACC	1	N-3	35	74.102.075.0000	\$\$	290.1800	21.502.940	\$\$	CL	2.0055	0.2117	4.0603	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SMSAAM	76196718-5	CL	ACC	1	N-2	3	83.673.517.0000	\$\$	59.7500	4.999.493	\$\$	CL	0.8594	0.5045	0.9440	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SMU	76012676-4	CL	ACC	1		0	177.012.203.0000	\$\$	190.2400	33.674.801	\$\$	CL	3.0664	1.8652	6.3587	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SOCOVESA	94840000-6	CL	ACC	1	N-4	0	33.151.569.0000	\$\$	392.0000	12.995.415	\$\$	CL	2.7086	1.5003	2.4539	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SONDA	83628100-4	CL	ACC	1	N-2	138	4.984.809.0000	\$\$	1089.5200	5.431.049	\$\$	CL	0.5723	0.6666	1.0255	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	SOQUICOM	79768170-9	CL	ACC	1	N-2	24	5.877.589.0000	\$\$	160.2300	941.766	\$\$	CL	2.16	0.8042	0.1778	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	TRICOT	76266594-8	CL	ACC	1		192	14.691.450.0000	\$\$	950.2800	13.960.991	\$\$	CL	3.4269	6.7168	2.6363	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	WATTS	84356800-9	CL	ACC	1	N-3	58	9.142.398.0000	\$\$	1090.0000	9.965.214	\$\$	CL	2.9008	2.1305	1.8818	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	ZOFRI	70285500-4	CL	ACC	1	N-3	21	8.372.914.0000	\$\$	734.2000	6.147.393	\$\$	CL	3.796	5.6507	1.1609	
												526.002,183		TOTAL			99,3229

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFIMCOMP
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	EDUARDO ALDUNCE
MONEDA FUNCIONAL	PESOS DE CHILE

II. APORTANTES

	NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
1	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76,265,736	8	10.2733
2	A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98,000,000	1	9.6595
3	A.F.P. Habitat Fondo tipo C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98,000,100	8	9.4018
4	A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76,240,079	0	8.2581
5	A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76,240,079	0	7.9304
6	A.F.P. Habitat Fondo tipo A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98,000,100	8	7.6078
7	A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98,000,000	1	6.9188
8	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76,265,736	8	5.4719
9	A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98,000,000	1	5.4651
10	A.F.P. Habitat Fondo tipo B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98,000,100	8	5.3414
11	A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76,240,079	0	4.4752
12	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76,265,736	8	4.3265

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	57
CUOTAS EMITIDAS	5,104,404
CUOTAS PAGADAS	4,490,787
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	115,480,8480

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Aliste Esquivel Luis	6,978,228	0	26-04-2018	31-05-2019
Lopez Valenzuela Jose Antonio	10,326,525	8	06-07-2018	31-05-2019
Tessada Perez Mario Alejandro	10,193,202	8	26-04-2018	31-05-2019

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores Limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	Nivel 1
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA
N° INSCRIPCION	9

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1
NOMBRE EMISOR	HORTIFRUT S.A.
RUT EMISOR	96,896,990
Digito Verificador	0

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	M\$	M\$	M\$
ACC	53,010,779		53,010,779

TOTAL EMISOR	53,010,779
--------------	------------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	10.0098
--------------------------------	---------

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



Nombre del Fondo : COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN
Run del Fondo : 7031-9

En sesión de directorio, celebrada con fecha 19 de Febrero de 2019, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de Diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método directo)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	
Pablo Díaz Albrecht	Director	14.468.691-8	
Carlos Hurtado Rourke	Director	10.724.999-0	
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	
Alberto Etcheagaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	
Roberto Perales González	Gerente General (S)	8.549.555-0	

19 de Febrero de 2019.

Autorizo la firma de don PABLO DIAZ ALBRECHT, Cédula de Identidad número 14.468.691-8 Director, don CARLOS HURTADO ROURKE, Cédula de Identidad número 10.724.999-0 Director, don DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, Cédula de Identidad número 12.584.959-8 Director y don ROBERTO PERALES GONZALEZ, Cédula de Identidad número 8.549.555-0 Gerente General (s), todos de COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION. En Santiago, a 19 de Febrero de 2019.-
JOH.-



33ª NOTARIA
Santiago Chile
NOTARIO PUBLICO